

Grupo Municipal Socialista  
Moción Transaccional

## ENMIENDA DE ADICIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACION A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA DE GESTIÓN PÚBLICA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Añadimos un párrafo en la parte expositiva y modificamos un punto de acuerdo en la parte propositiva.

### SOLICITAMOS

#### 1. Enmienda de adición:

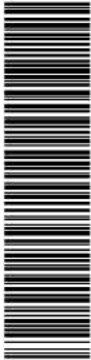
**A continuación del párrafo:** *En la Comunidad de Madrid de las aproximadamente 500 residencias de mayores sólo 25 son públicas. Esto coloca a la administración autonómica en una situación de subordinación respecto a los grandes grupos empresariales que controlan el sector. En Majadahonda contamos con 3 residencias privadas: San Luis Gonzaga: 202 plazas, 115 de ellas concertadas con la Comunidad de Madrid, Ballezol: 133 plazas / 75 plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, y Albertia Valle de la Oliva: que cuenta con 130 plazas, 12 de las cuales están concertadas con el Ayuntamiento de Majadahonda y 26 con la Comunidad de Madrid.*

**Incluimos un nuevo párrafo:** *–El Ayuntamiento de Majadahonda adjudicó en junio de 2014 la gestión del edificio de titularidad y servicio público de la Residencia de Mayores y Centro de Día 'Valle de la Oliva', en régimen de concesión administrativa durante 15 años -con posibilidad de prórroga de 10 años- a la empresa UTE Albertia Servicios Sociosanitarios y a la Fundación Ramón Rey Ardid, que resultó ganadora del concurso público por el que se presentaron cinco empresas.*

**Y le sigue el siguiente párrafo ya existente en la moción inicial:** *En nuestra opinión debemos encaminarnos hacia un modelo público y de gestión directa donde la variable del lucro desaparezca. Y que se acompañe de un amplio esfuerzo presupuestario para acercarnos al número de plazas que recomienda la Organización Mundial de la Salud (tenemos un déficit de más de 8.000 plazas en la región) porque la lista de espera ha aumentado un 22% en solo un año, y mejorar las infraestructuras.*

#### 2. Enmienda de sustitución (parte propositiva/ propuestas de acuerdos (queda de la siguiente manera).

1. Que el Ayuntamiento de Majadahonda realice de forma urgente una inspección no programada en la residencia Albertia Valle de la Oliva por parte de equipos multidisciplinares para garantizar un trato digno a los mayores, la calidad del servicio,



Grupo Municipal Socialista

Moción Transaccional

la seguridad y unas adecuadas condiciones laborales a los trabajadores.

2. Que el Ayuntamiento de Majadahonda inste a la Comunidad de Madrid a realizar inspecciones no programadas periódicas en las residencias Ballesol y San Luis Gonzaga para velar por la seguridad y la calidad del servicio.
3. Que el Ayuntamiento de Majadahonda inicie los pasos, en coordinación con el Gobierno Regional, para proceder a la cesión de suelo y construcción de una nueva residencia de Mayores y Centro de Día de titularidad pública en Majadahonda.
4. Que el Ayuntamiento de Majadahonda incremente las actividades y espacios destinados a nuestros mayores, en especial el Taller de Memoria y el servicio de acompañamiento a mayores que lleva paralizado desde la Pandemia.

Majadahonda, 19 de marzo de 2024

David Rodríguez Cabrera  
Portavoz Grupo Municipal Socialista